



Fecha: 18/01/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 3
Cm0033

Proveedor ESCALADA, EZEQUIEL LEONARDO (56675)
Gendarme Argentino 1190-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	6,00	(300040013 - 1) LICENCIADO EN GESTIÓN AMBIENTAL [2021 537-27] •Asesoramiento en la Secretaría de Ambiente vinculado a las acciones y actuaciones que se lleven a cabo en el marco del "Programa de Buenas Prácticas Ambientales para el Desarrollo TDF" aprobado mediante Resolución M.PyA. N° 2580/21. •Asistencia técnica en materia de buenas prácticas ambientales a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas como personas humanas o jurídicas, cooperativas, asociaciones civiles, mutuales y cuentapropistas, que realizan la actividad industrial y de servicios comprendidas bajo el régimen de la Ley Provincial N° 105 de Residuos Peligrosos.	90.000,00	540.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS QUINIENTOS CUARENTA MIL					540.000,00

OBSERVACIONES: GENERACION DE ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11-inciso 96

LUGAR DE ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA PRESTACION DE SERVICIO MENSUAL POR EL TERMINO DE 6 MESES CONSECUTIVOS

CONDICIÓN GENERA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2021 RAF: 537 Nro : 24

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 26 - Letra: - Año: 2022

EXPEDIENTE NRO 61501 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A

Lorena Isabel Olivero
Directora Administrativa -
Contable

Firma Responsable de Compra
S.A.L. - M.F. y A.

Fecha:
2022.01.18

Firma Adjudicatario



Fecha: 18/01/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 3
Cm0033

Proveedor ESCALADA, EZEQUIEL LEONARDO (56675)
Gendarme Argentino 1190-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".</p> <p>EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.</p>		

Lorena Isabel Olivero
Directora Administrativa -
Contable
U.E.P.P.N.I.
S. A. L. - M.P. y A.

Fecha:
2022.01.18
15:44:50 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario